

La Secretaría Distrital de Gobierno / **Fondo de Desarrollo Local de San Cristobal**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato CPS No. 153-2017 cuyo objeto es: “EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO A LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRÁMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE LA ALCALDÍA LOCAL EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	CPS-153-2017			Fecha de suscripción: 21/07/2017		
Contratista:	DIANA ALEJANDRA PEREZ FORERO			NIT / C.C: 1.018.410.235		
Fecha de inicio:				25/07/2017		
Valor Total del Contrato:				\$20.000.000		
Fecha de terminación:				24/12/2017		
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):				N/A		
Garantía No. 15-46-101004590						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Cumplimiento del contrato	21/07/2017			23/06/2018		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	N/A			N/A		
Estabilidad de la Obra	N/A			N/A		
Observaciones: N/A						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple ☐ No cumple ☐						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: veintidós (22) días del mes de mayo de 2026

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL FDLSC

Elaboró: Jennyfer D. Patiño C. / CPS-082-2026

Revisó: Liliana Vera Prieto / CPS- 305-2026

Aprobó: Oscar Armando Rendon Duque / CPS-079-2026

Código: GCO-GCI-F131

Versión: 06

Vigencia: 01 de diciembre de 2022

Caso HOLA: 280117

Página 1 de 1